



AYUNTAMIENTO DE TALAVERUELA DE LA VERA

Plaza España, 1 10491.TALAVERUELA DE LA VERA(CACERES) Tfno. 927 573689 Fax. 927 573851

RESOLUCIÓN 1/2017

DÑA. LAURA ARROYO ESCUDERO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERUELA DE LA VERA (Cáceres),

VISTO.- *Habiendo tenido notificación de que Aula Hoy, vinculada al periódico HOY, ha financiado y apoyado la presentación del libro machista y homófobo de Alicia Rubio "Cuando nos prohibieron ser mujeres... y os persiguieron por ser hombres" los pasados 17 y 18 de Enero en Cáceres y Badajoz respectivamente, pese a la petición y recogida de firmas de la Red Feminista de Extremadura para cancelar los actos, pese a que en el año 2014 la Junta de Extremadura, a través del IMEX, suscribió un acuerdo de buenas prácticas con los medios y la presentación del libro de Alicia Rubio viola claramente este código de buenas prácticas. En este libro la autora sostiene afirmaciones del tipo "El feminismo nos prohíbe ser mujeres" o "Los cursillos de educación sexual en las aulas bordean la corrupción de menores" e incluso que "Las mujeres estamos más preparadas para ejercer la violencia psicológica que los hombres, porque somos más retorcidas"*

CONSIDERANDO.- Que nuestro Ayuntamiento aprobó por unanimidad del pleno una moción en la que nos declaráramos Municipio contra la LGTBifobia, del mismo modo que se posiciona en contra de la Violencia de Género; que la difusión y contribución con ideologías que perpetúan los orígenes de esta violencia es una mala praxis periodística; que invertimos mensualmente 40€ en la suscripción a este periódico; que nos negamos a financiar a las estructuras que perpetúan y legitiman el prejuicio y la violencia;

RESUELVO

Primero.- Cancelar la suscripción de esta entidad al periódico HOY a partir del 1 de Febrero.

Segundo.- Realizar las gestiones necesarias para reinvertir ese dinero en otro tipo de prensa que trabaje de modo transparente y autogestionado, independiente de las grandes multinacionales, como es el proyecto El Salto, y disponer que las publicaciones que se reciban del mismo se lleven de manera habitual a la biblioteca y permanezcan allí para la disposición de la ciudadanía.

Talaveruela de la Vera, a 27 de enero de 2017.

LA ALCALDESA

Fdo.: Laura Arroyo Escudero